

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 10- 2021**

**GUISELLE VERA KINIER**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERÚ**

**JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL 2021.**

En la Ciudad de Moquegua, en la Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las ocho y la pasada de cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 10 - 2021, convocada mediante el Oficio circular N° 099-2021-GRM/CR/CD/JSVB, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual han tenido acceso los Consejeros Regionales. ---

**CONSEJERO DELEGADO SR JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Señores Consejeros tengan ustedes muy buenos días, para proseguir esta Sesión Ordinaria Virtual, voy a solicitar al Abog. Emmerly Guy Castro Pacori Secretario Técnico a proceder a tomar la lista de asistencia. ---

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY GUY CASTRO PACORI:** Muy buenos días Consejero Delegado, Consejeros Regionales, voy a proceder a tomar la lista de asistencia. ---

| CARGO              | NOMBRES Y APELLIDOS                 |
|--------------------|-------------------------------------|
| Consejero Delegado | Sr. Job Samuel Ventura Bautista     |
| Consejera Regional | Abog. Luis Miguel Caya Salazar      |
| Consejera Regional | Abog. María del Carmen Koc Zeballos |
| Consejero Regional | Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura  |
| Consejero Regional | Sr. Harly Martín Negrillo Guevara   |
| Consejero Regional | Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva |
| Consejera Regional | Sra. Yovanna Martina Valdez Barrera |
| Consejero Regional | Sr. Hugo Mamani Cabana              |
| Consejero Regional | Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero    |

**SECRETARIO TECNICO ABOG. EMMERY GUY CASTRO PACORI:** Señor Consejero Delegado hay quórum necesario para iniciar la presente sesión. ---

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Habiendo el quórum correspondiente, se da por iniciada la presente sesión. ---

### **I. ESTACION: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Alguna observación al Acta de Sesión Ordinaria N° 09-2021? No habiendo ninguna observación vamos a someter a su aprobación del Acta. ---

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdez Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. ---

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.** ---

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Indica que se tenga en cuenta la asistencia de la Consejera Regional Abog. María del Carmen Koc Zeballos y el Consejero Regional Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura. ---

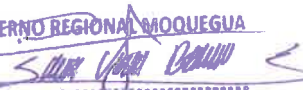
### **II. ESTACION: DESPACHO**

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY WILL CASTRO PACORI:** Desde la última sesión ordinaria se han emitido un promedio de 130 documentos diversos y se han recepcionado un promedio de 60 documentos externos y 70 documentos internos. ---

### **III. ESTACION: INFORMES**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Realiza su informe correspondiente. ---

- ✓ Se ha hecho una visita a la obra mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de bombeo de agua subterráneas para la provisión de recursos hídricos de valles de Moquegua e Ilo y Provincias Mariscal Nieto, en la cual se ha detectado que algunos de los servicios no se están cumpliendo conforme a los términos de referencia, también hemos observado el avance de obra cual prácticamente está conforme a lo que indica el plan que ellos han realizado, también hemos observado y ya se le ha comunicado al gerente del Proyecto Especial Pasto Grande las deficiencias que hemos encontrado en estos servicios los cuales esperamos que sean debidamente corregidos y en caso de no hacerlo estaremos haciendo las denuncias administrativas o penales que pudieran estar ocurriendo. ---
- ✓ Hemos tenido también comunicación con el Gerente de Salud, el cual nos está indicando que están presentando una ordenanza para pedir carnet de vacunación a los ciudadanos, también nos están asegurando la presencia de personal médico especialista en este caso en el área de UCI y especial para que pueda afrontarse una tercera pandemia, lo cual en este momento contamos con dos sociólogos y están próximos a contratarse dos nuevos sociólogos. Tenemos en el hospital de Ilo un avance del 50% en el IOARR lavandería, también tenemos que indicar que este IOARR ha debido ser ya o desde el año pasado se estaba haciendo una serie de gestiones pero vemos que ya se está avanzando y que pronto va contar, lo cual no ocurre con el otro IOARR de dos

**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
  
**JOH SAMUEL VENTURA BAUTISTA**  
**CONSEJERO DELEGADO**

millones para la ampliación del área de cirugía para el cual todavía no se le ha asignado un presupuesto. En todo caso también se ha conversado sobre lo que la presencia de variante de tal que hay tres casos en la ciudad de Moquegua, dos leves y uno grave, pero esta persona ha fallecido resulta que no había contado con las vacunación; nos han indicado que tenemos camas UCI libres, no tenemos en espera de alguna manera se está asegurando en este caso la atención a todos y cada uno de los pacientes, también se nos ha informado que tenemos en estos momento veinticinco equipos de alto flujo y vamos a completar a cuarenta equipos de alto flujo todo lo cual nos va indicar que vamos estar prácticamente liderando en este sistema a lo que es a nivel de todas las regiones. También se nos ha informado que se está acondicionando los ambientes para la planta de oxígeno lo cual lo está haciendo el Fondo de Desarrollo. -----

- ✓ Hemos conversado con la Dr. Rosmery Silva la cual nos indica que ellos están trabajando conforme a su plan de actividades y esto ya debe ser puesto en marcha en un plazo no mayor a 20 días. -----
- ✓ Se ha conversado con el Ing. Elvis Córdova de estudios el cual nos indica que solamente tiene ellos para una posible elaboración de expedientes en lo que es el Tomógrafo y Redes, no así se le pregunto sobre porque no se había programado para hacer el acondicionamiento de los ambientes de las plantas de oxígeno y las cámaras hiperbáricas, los cuales nos indicaron que no habían elaborado; en cuanto al Colegio Fe y Alegría nos indica que ha hecho las visitas y se ha indicado que el mantenimiento lo va a realizar la Sub Región de Ilo a fin de que este colegio no colapse, también nos indican que en cuanto al presupuesto que faltaba al Centro de Salud de la Pampa Inalámbrica lo que es 1.4 ya se le asignó el presupuesto y ya se está culminando el expediente. -----
- ✓ Señalar que hemos tenido reuniones en la Mesa de Lucha Contra la Pobreza la cual se ha hecho la socialización del estudio de lo que es la violencia familiar, violencia física, lo que es también en el caso y lo que ha aumentado seriamente en ambos sectores tanto en la violencia psicológica como la violencia física en un porcentaje mayor a lo que ha estado en el 2020 y 2019, lo cual nos hace pensar que ellos también han indicado que esperan que con la creación del observatorio de la violencia contra la mujer se pueda de alguna manera tener datos más genuinos y de una manera poder proveer las acciones necesarias para que o se siga dando este flagelo, también hay que indicar que si bien es cierto no tiene un alto índice de aumento lo que es el embarazo adolescente no por ello dejamos de estar entre los diez puestos lo cual nos indicaría de alguna manera que eso es uno de los sectores el cual hay que poner énfasis y de alguna manera indicar las políticas que deben darse para mejorar la situación para los adolescentes; sin contar también que tenemos un aumento en lo que es temas sobre salud mental los cuales tiene que trabajar en inminentemente en coordinación con los diferentes sectores. -----

**CONSEJERO REGIONAL DR. ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA:** Realiza su informe correspondiente. -----

- ✓ En primer lugar quiero resaltar el problema que se ha venido generando lo que es el proyecto carretera que se está manejando a través de la empresa Casa básicamente lo que es la ruta vial de Calacoa-San Cristóbal con destino hasta el cruce de Ubina que es en Uchocollo en región de Arequipa, en esa parte lo que se ha venido conversando con el Gerente de Transportes se ha venido coordinando toda esta situación y como también aparte de ello con el Gerente de Transportes hemos venido coordinando la instalación de internet lo que se hablaba desde años atrás entonces para que de una vez por todas se concluya este proyecto, como también se viene formulando otro nuevo proyecto para aquellas comunidades que no van a ser beneficiadas con ese proyecto de internet y se viene gestando un nuevo proyecto es lo que me indico. -----
- ✓ Lo que también quiero resaltar es que se sigue generando este problema de lo que es el conflicto limítrofe entre las comunidades de Salinas Moche, Salinas Santa Lucía y Salinas Huito, entonces en esta parte también se ha coordinado conjuntamente con sus autoridades y la oficina de demarcación territorial para que se haga un estudio, se converse con los funcionarios de la Región de Arequipa. -----
- ✓ A través de las comunidades campesinas me han hecho alcance que no están bien atendidos, entonces hemos venido coordinando a través de las oficinas de comunidades campesinas podría atenderlos o llevar una reunión multisectorial y multicomunal en algunos de los pueblos de la Provincia General Sánchez Cerro; sin embargo, esto se viene coordinando pero lo que a mí me preocupa es que según el Dr. Santiago Torres Stebes me manifiesta que no dispone de presupuesto, en todo caso no sé cómo se haría el asesoramiento y lo que se decía es de buscar un financiamiento privado, lo que me hace pensar que estaría mal planificado el planeamiento presupuestal en el Gobierno Regional de lo contrario no estaríamos en estos problemas, parece que no he mos visto simplemente y a carpetazos se ha hecho algunas planificaciones y adolecen para hacer este tipo de atenciones a la ciudadanía. -----

**CONSEJERA REGIONAL ABOG. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS:** Realiza su informe correspondiente. --

- ✓ Se visitó la Obra del Colegio Miguel Grau donde se encontró 39 trabajadores, un avance físico del 53% y un avance financiero del 58%, se necesita dos millones para terminar este año la parte de infraestructura, faltando a la fecha el avance de las coberturas. -----
- ✓ En la obra de los Ángeles falta doscientos mil soles para terminar con la obra, falta el avance de los juegos para los niños y los gimnasios, vienen trabajando cuatro trabajadores, un avance físico del 75.83% y un avance financiero del 86.27%. -----
- ✓ Se visitó el Hospital del Minsa, se conversó con el Director y el administrador, quienes me informaron que se hizo entrega de la cama hiperbárica la última semana y que para entregar el tomógrafo se tiene que tener un lugar con las condiciones apropiadas, lo mismo nos dijo sobre la planta de oxígeno y nos hizo conocer los espacios para estos tres pedios, van hacer acondicionados temporalmente porque tienen un proyecto más grande que es un hospital de tres pisos, ya tienen un avance en los planos y sería necesario que se pueda recategorizar, pero es complicado por la cantidad poblacional; también sobre la lavandería que se hizo los reclamos correspondientes el año pasado, dijeron que mediante IOARR se pudo equipar con algunas

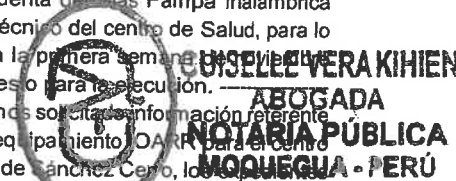
lavadoras y otros. Para la pregunta ¿Si en Ilo se ha tenido un deceso en consecuencia de las vacunas covid? - Dijo que no. -----

- ✓ Se conversó con el Ing. Edwin Arias de Ordenamiento Territorial nos informó que está por tener una reunión con los encargados del Ordenamiento Territorial de Arequipa por los límites Arequipa-Ilo y luego nos pidió convocar a los consejeros de Ilo para hacernos conocer la situación y el avance en las reuniones. -----
- ✓ El Administrador de la Sub Región nos informó sobre la entrega de las obras al Jhon F. Kennedy 20 de diciembre y la parte administrativa del Emblemático Miguel Grau. -----
- ✓ Se conversó con los pobladores de las Asociaciones Privadas de El Algarrobal y nos dijeron que hasta la fecha el proyecto de electrificación estaban esperando porque no los tomaron en cuenta, pese a que ya se había tenido un acuerdo con Energía y Minas el cual no se ha respetado a la fecha. -----

**CONSEJERO REGIONAL SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA:** Realiza su informe correspondiente. -----

- ✓ Hemos sostenido na reunión con el Gerente Regional de Educación con la finalidad de que nos informe sobre la reunión que ha sostenido con el Ministro de Educación, Gobernador Regional y representantes del PRONIET, quien nos ha manifestado que se ha acordado tomar en consideración el plan de contingencia y ya algo a mencionado la Consejera Valdez, la Gerente del Colegio Fe y Alegría, del mismo modo se ha solicitado y se ha expuesto la necesidad de la importancia de la asignación de presupuesto para la ejecución de los proyectos como son el Instituto Luis E. Valcárcel en la Provincia de Ilo, el Colegio Camilo C. de la Torre de Mariscal Nieto, el CFAM y también se abordado el tema de las plazas del local San Ignacio de Loyola. -----
- ✓ El día nueve de setiembre hemos sostenido una reunión con el Subprefecto de Carumas el señor Apolinar Zeballos Alvarado en el Centro Poblado y Comunidad Campesina de Cambrune, quien nos manifestó su preocupación debido a que la ambulancia del Centro Poblado Cambrune se encuentra más de dos meses en el taller de reparación y a la fecha no se ha entregado, existiendo un compromiso asumido por la GERESA que se cumplía el quince de agosto; del mismo modo nos han solicitado que se conforme una comisión para determinar los destakes debido a que los serumistas solo va a esas zonas de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal de manera temporal y es de mucha necesidad la atención medica en el sector, motivo por el cual nosotros hemos solicitado una reunión con el Dr. Percy Huancapaza para tratar los temas y buscar una solución a dicha problemática. -----
- ✓ El día nueve de setiembre cumpliendo mis funciones de representación participe en los actos protocolares por el aniversario del Centro Poblado Cambrune en el distrito de Carumas, donde se entregó al Alcalde del Centro Poblado un gálbano y una moción de saludo en representación del Consejo Regional de Moquegua. -----
- ✓ El día trece de setiembre hemos participado de la entrega del área administrativa del Colegio Miguel Grau Seminario de la Pampa Inalámbrica en la provincia de Ilo, el mismo día hemos participado de una reunión con el Alcalde de El Algarrobal, pobladores del Valle de El Algarrobal y dirigentes del Sector del Villa Huerto, el Gobernador, Gerente Regional de Energía y Minas para determinar el inicio del proyecto electrificación rural de la provincia de Ilo en el sector que abarca Pacocha, el Algarrobal y el Puerto; por lo cual se acordó en esta reunión el inicio del proyecto para el dieciocho de octubre. Tengo conocimiento y hemos solicitado información que ya se está iniciando proceso de adquisiciones en lo que es referente en el tema de los postes. -----
- ✓ Hemos participado de la entrega del parque campo deportivo en el sector Jhon F. Kennedy en la provincia de Ilo. -
- ✓ El día diecisiete de setiembre nos hemos reunido con el Gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente con la finalidad de que se nos informe el trabajo que viene realizando en la parte alta con relación al descenso de temperatura, del mismo modo conocer el trabajo que realiza el personal del COER; en relación al trabajo de ayuda por bajas temperaturas nos manifestó que se vienen trabajando en coordinación con los alcaldes distritales y los reportes con sus fichas, sin embargo, existen muchos factores en contra como por ejemplo no estar considerados la Región Moquegua dentro del mapa de la pobreza este factor limita en muchas acciones, por otro lado también os ha referenciado sobre el personal del COER que se ha contratado personal 24 horas del día como son operadores, evaluadores y comunicadores, los cuales están controlados por un software en su hora de ingreso y salida con los reportes diarios que brindan; finalmente el gerente solicito que por medio del consejo se exhorte al ejecutivo se pueda asignar mayor presupuesto debido a que cuentas con un reducido presupuesto, lo cual les va permitir el desarrollo de muchas actividades. -----
- ✓ El día veintitrés de setiembre hemos participado de la ceremonia y encuentro cultural por el día de la juventud organizado por la Dirección Regional de Desarrollo e Inclusión Social dicho evento se ha reconocido la labor de la Secretaria del Consejo Regional de Juventudes, del mismo modo se ha otorgado reconocimiento a las diferente organizaciones juveniles del COREJU y se entregó el premio "Mi Activismo Juvenil Transforma", participaron grupos de danzas representantes de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro. -----
- ✓ El día treinta de setiembre hemos participado de la entrega del mantenimiento al puesto de Salud de los Ángeles en la provincia de Ilo con una inversión de S/ 367,131.00; el mismo día hemos participado de la entrega del campo deportivo en el sector 20 de diciembre en la provincia de Ilo. -----
- ✓ Hemos participado de una reunión de trabajo en la cual participo el Gobernador, funcionarios del Gobierno Regional y el Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Francisco Silva, a quien se le ha solicitado el financiamiento de diversos proyectos para la Región Moquegua como son el intercambio vial, la carretera Lloque-Torata- Huarina, carretera puente el chorro, vía evita miento Ilo, además se ha solicitado el pronto reinicio de la carretera Moquegua-Omate-Arequipa; culminando esta reunión no hemos dirigido conjuntamente con la comitiva del ministro a realizar una visita al muelle Enapu para conocer los avances y la ejecución del proyecto que se viene ejecutando. -----

- ✓ Nos hemos reunido el día cinco con la señora Angélica Chambi Tapara presidenta del Glas Pampa Inalámbrica quien nos ha manifestado su preocupación por la culminación del expediente técnico del centro de Salud, para lo cual nos reunimos con el Ing. Elvis Córdova quien nos ha manifestado que ya la primera semana de ejecución de este expediente debe estar culminado y la etapa que viene es asignar el presupuesto para la ejecución. -----
- ✓ Nos hemos reunido con el Gerente de Infraestructura Ing. Jean Frank Flores hemos solicitado información referente al estado situacional del centro de salud del Centro Poblado de Pasto Grande, equipamiento IOARR para el centro de salud de Ilo, sobre las ambulancias que han sido destinadas para los distritos de Sánchez Cerro, los expedientes de Luis E. Valcárcel interconexión vial, el expediente del hospital Ilo y sobre las coordinaciones del colegio Fe y Alegría. -----



#### IV. ESTACION: PEDIDOS

##### CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR MANUEL PARADES RIVERO: -----

1. Solicitar alertar al Gobierno Regional sobre la inminente temporada de lluvias y los riesgos que esto implica para la población de la región Moquegua y exhortarlo para que tomen las acciones de prevención necesarias para salvaguarda de esta situación. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
2. Recomendar al Gobierno Regional de Moquegua la pronta implementación de ficha IOARR referida al mejoramiento de la infraestructura de la estación de bomberos de Samegua y su pronta asignación de recursos y posterior ejecución. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
3. Recomendar al Gobierno Regional de Moquegua impulsar las acciones pendientes al traspaso de la titularidad de los terrenos donde se ubica el Instituto Superior Tecnológico Centro de Formación Agrícola Moquegua, en este momento de propiedad del Ministerio de Agricultura y que sea trasladado al Ministerio de Educación como paso indispensable para el licenciamiento del mencionado instituto. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
4. Solicitar a la Gerencia General del Gobierno Regional de Moquegua, informe sobre el uso del 10% del canon asignado a los Institutos Superiores de Moquegua, sobre su uso y sobre el destino que han tenido de los mencionados fondos. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
5. Incluir a los aceites de oliva de Ilo como producto bandera emblemática de la Región Moquegua. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----

##### CONSEJERA REGIONAL SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA: -----

1. Declarar de interés y necesidad la asignación presupuestal para el expediente del Hospital de Ilo. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
2. Solicitar al Gerente General del Gobierno Regional, informe sobre cuándo se va dar pase a que se utilice el comedor para los alimentos del personal del Gobierno Regional. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----

##### CONSEJERO REGIONAL SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA: -----

1. Hacer un reconocimiento al Ing. Jean Franco Vargas Gerente de la Cooperativa de Productores Olivícolas de Ilo, así como también a la Ing. Dafne Castro Directora Ejecutiva del CITE Agroindustrial, al ser premiados dos aceites de oliva de Ilo con medalla de oro y plata en un evento de concurso mundial. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
2. Exhortar del mismo modo al Gobierno Regional, GERCETUR, Gerencia de la Producción, Gerencia de Agricultura para que puedan realizar este reconocimiento. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----

##### CONSEJERA REGIONAL ABOG. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS: -----

1. Solicitar al Gerente Regional se tome en consideración el requerimiento para implementar de oxígeno, electricidad, aire y agua a los iglús entregados por Southern Perú. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Solicita a la Consejera Delegada Accesitaria la conducción de la mesa para que realizar los pedidos correspondientes. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Puede realizar sus pedidos correspondientes Sr. Consejero Delegado. -----

##### CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA: -----

1. Solicitar al pleno del Consejo Regional que declare de interés regional promover la forestación y reforestación de árboles de palta en los distintos espacios verdes públicos, parques, jardines, corredores peatonales y viales u otros de la Región de Moquegua. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
2. Solicitar al pleno del Consejo Regional que declare de interés público regional promover la creación, logotipo y registro de la marca colectiva de la Región de Moquegua denominado Marca Moquegua, para distinguir la producción y servicios turísticos de la Región de Moquegua. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
3. Solicitar al pleno del Consejo Regional de Moquegua declarar de interés público regional la elaboración del expediente técnico y la construcción del mejoramiento de infraestructura hidráulica en los canales de riego en los sectores de Quilcata al centro poblado de Oyoyo, y en el sector de Chachuaya y Totorayo en la Comunidad Campesina Santa Cruz de Oyoyo del Distrito de Ichuña. -----  
**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----
4. Solicitar al pleno del Consejo Regional de retomar las sesiones ordinarias y extraordinarias, de comisiones ordinarias y extraordinarias, especiales de realizar en forma presencial de las sesiones mencionadas. -----

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
Job Samuel Ventura Bautista  
CONSEJERO DELEGADO

**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----  
**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Pasa la conducción al Consejero Delegado. -----

**CONSEJERO REGIONAL DR. ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA:** -----

1. Solicitar al Gerente de Transportes y Comunicaciones, que informe sobre los ingresos propios por la expedición de licencias de conducir. -----

**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----

2. Formar la comisión Investigadora de la Ética de los Consejeros del Consejo Regional de Moquegua. -----

**PASA A ORDEN DEL DÍA.** -----



**GUISELLE VERA KIHEN**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERÚ**

#### V. ESTACION: ORDEN DEL DÍA

1. **OFICIO N° 409-2021-GG-PEPG/GRM DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DEL 2021. CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 165-2021-CR/GRM QUE ESTIPULA INVITAR AL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE, PARA QUE INFORME DOCUMENTALMENTE Y EXPONGA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO RESPECTO A LA REPRESA JUIÑAS EN EL ANEXO LUCCO DEL DISTRITO DE LLOQUE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** En primera instancia vamos a invitar al representante del Gerente del Proyecto Especial Regional Pasto Grande el Ing. Carlos Pacheco Huacho para que realice su exposición. -----

**ING. CARLOS PACHECO HUACHO:** Después del respectivo saludo a los presentes, realiza la exposición respectiva con los detalles requeridos y absuelve las interrogantes de los Consejeros Regionales. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Agradece su participación en la presente sesión. -----

2. **OFICIO N° 2291-2021-GRM-GERESA DE FECHA XX DE SETIEMBRE DEL 2021. CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 175-2021-CR/GRM QUE ESTIPULA SOLICITAR LA PRESENCIA DEL GERENTE REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE MOQUEGUA, CON LA FINALIDAD QUE EXPONGA EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LA TERCERA OLA DEL COVID-19.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Para abordar el presente punto de agenda, se hace la invitación a la representante del Gerente Regional de Salud la Dra. Flor Cori para que realice su exposición. -----

**DRA. FLOR CORI:** Después del respectivo saludo a los presentes, realiza la exposición respectiva con los detalles requeridos y absuelve las interrogantes de los Consejeros Regionales. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Agradece su participación en la presente sesión. -----

3. **OFICIO N° ,DICTAMEN N°009-2021-GRM/CR/CPOT, PROYECTO DE ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL ESTUDIO ESPECIALIZADO DE ECOSISTEMAS Y HÁBITAT MARINO COSTERO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, COMO INSTRUMENTO TÉCNICO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, EN EL MARCO DE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ZEE DE OQUEGUA.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Para abordar el presente punto de agenda, se hace la invitación al Ing. Edwin Arias Ramos para que realice su exposición. -----

**JEFE DE LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ING. EDWIN ARIAS RAMOS:** Después del respectivo saludo a los presentes, realiza la exposición respectiva, absuelve las consultas de los Consejeros Regionales e invita al biólogo Jorge Luis Elies Rojas para que continúe con la exposición. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Adelante biólogo Jorge Luis Medi Rojas con la Exposición. -----

**BIÓLOGO JORGE LUIS ELIES ROJAS:** Realiza su exposición respecto al punto de agenda y absuelve las interrogantes de los Consejeros Regionales. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Se le invita al Abog. Wilfredo Martin Zapata Zeballos para el sustento legal, el cual no se encuentra en la sala. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Para tratar este punto de agenda, solicito a la Consejera Delegada Accesitaria que conduzca la presente sesión, ya que como presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial hare mi participación debida. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Expresa que puede realizar la participación el Consejero Delegado como Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** La Comisión se ha reunido y ha elaborado bajo el informe de la parte técnica legal del expediente el DICTAMEN N° 009-2021-GRM/CR/CPOT, el cual fue dictaminado por mayoría de los miembros; en tal sentido pongo en consideración la aprobación o desaprobación del presente dictamen. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Secretario Técnico proceda a leer el Dictamen N° 009-2021 de la Comisión. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY WILL CASTRO PACORI:** Da lectura al Dictamen N° 009-2021 de la Comisión. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Seguidamente se somete a votación el Dictamen N° 009-2021-GRM/CR/CPOT. -----

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.** -----

Asimismo, secretario técnico procedemos a la lectura de la Ordenanza Regional. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY WILL CASTRO PACORI:** Da lectura a la Ordenanza Regional. -----

**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
 Gobernador Regional  
 Moquegua  
**JOSE MANUEL VENTURA BAUTISTA**  
**CONSEJERO DELEGADO**

CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA: Se le invita a la presidenta de la Comisión Especializada a la Consejera Yovanna Martina Valdez Barrera para su exposición.

**ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL ESTUDIO ESPECIALIZADO DE ECOSISTEMAS Y HABITAT MARINO COSTERO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, COMO INSTRUMENTO TÉCNICO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA EN EL MARCO DE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ZEE DE MOQUEGUA.**

**ABOGADA NOTARIA PÚBLICA MOQUEGUA - PERÚ**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR**, el Estudio Especializado de Ecosistemas y Habitat Marino Costero del departamento de Moquegua, como Instrumento Técnico para el Ordenamiento Territorial del departamento de Moquegua, en el marco de la Zonificación Ecológica Económica-ZEE de Moquegua.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR**, a la Gobernación Regional y a las Gerencias Regionales del Gobierno Regional de Moquegua, efectúen las acciones necesarias y respectivas, para el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional.

**ARTICULO TERCERO: PUBLICAR Y DIFUNDIR**, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano en cumplimiento del artículo 42° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, y en consecuencia publíquese en el Portal Electrónico Institucional del Gobierno Regional de Moquegua.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Devuelvo la conducción al Consejero Delegado.

4. **INFORME FINAL N° 01-2021/GRM/CR/CIPRCD SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 78-2021-CR/GRM.**

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Se le invita a la presidenta de la Comisión Especializada a la Consejera Yovanna Martina Valdez Barrera para su exposición.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE PRESUNTOS ACTOS ILÍCITOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RENOVACIÓN Y CONTRATACIÓN DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGLAR Y EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA A CARGO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Realiza la exposición respecto al tema y solicita al Secretario Técnico que de lectura al Informe Final N° 01-2021/GRM/CR/CIPRCD para su aprobación o desaprobación.

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY WILL CASTRO PACORI:** Da lectura al Informe Final N° 01-2021/GRM/CR/CIPRCD.

**CONSEJERO REGIONAL DR. ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA:** Deja constancia que la investigación para el presente informe se culminó en la fecha indicada, y por situaciones administrativas o trámites burocráticos no se dio el procedimiento adecuado al informe.

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Pone en conocimiento del pleno que el Informe Final N° 01-2021/GRM/CR/CIPRCD fue presentado el 20 de julio del 2021 el cual no cuenta con registro en el cuaderno de registros de ingreso de documentos, posterior a ello con Oficio N° 007- 2021-GRM ingresa el documento adjuntando el expediente y el Informe Final N° 01, el cual se procedió a agendar en sesión. En tal sentido no se puede indicar que hubo negligencia por parte de los trabajadores del Consejo Regional o del Consejero Delegado.

Vamos a someter a votación ante el pleno del Consejo Regional para su aprobación o desaprobación del Informe Final N° 01-2021/GRM/CR/CIPRCD.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdez Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero, Abog. Luis Miguel Caya Salazar.

**Abstención:** Consejero Regional: Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA.**

5. **OFICIO N°39-2021-GRM/CR/VMPPR SOBRE SOLICITUD PARA DELCARAR DIVERSOS PRODUCTOS BANDERA COMO EMBLEMATICOS DE LA REGIÓN MOQUEGUA.**

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Secretario Técnico proceda a leer el Oficio N°39-2021-GRM/CR/VMPPR.

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY WILL CASTRO PACORI:** Da lectura al Oficio N°39-2021-GRM/CR/VMPPR.

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Se le invita al Consejero Regional Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero para que realice su exposición.

**CONSEJERO REGIONAL SR. VÍCTOR MANUEL PAREDES RIVERO:** Realiza su exposición referente al punto de agenda, e indica que su pedido sobre incluir a los aceites de olivo de Ilo como producto bandera emblemática de la Región Moquegua, sea unificado en el presente punto de agenda.

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Pongo en consideración que el pedido del Consejero Regional Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero sobre incluir a los aceites de olivo del valle de Ilo como producto bandera emblemática de la Región Moquegua se considere en la relación que ha presentado, someto a votación.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdez Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Pone en consideración si la votación se hará individual o de forma conjunta para la emisión de los acuerdos de forma individual para cada uno de los productos estipulados en el Oficio N° 39-2021-GRM/CR/VMPPR. Alguna participación Consejeros Regionales.

**CONSEJERO REGIONAL SR. VÍCTOR MANUEL PAREDES RIVERO:** Que se realice la votación de forma conjunta para los 8 productos y la emisión de los acuerdos de forma individual.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

JOSE MANUEL VENTURA BAUTISTA

JOSE MANUEL VENTURA BAUTISTA

CONSEJERO DELEGADO



**GUISELLE VERA KIHINI**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERU**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Indica que no ha habido ningún tipo de oposición, a menos que algún consejero tenga alguna salvedad con los productos, que se realice la votación de forma conjunta y la emisión de los acuerdos de forma individual.

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** La votación se realizará en bloque y la emisión de los acuerdos se hará de forma individual por cada producto. Señores Consejeros se someten a votación.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, la Leche de Monja, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, los Licores de Fruta, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, los Panes de Torata, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, el Festival de Damasco, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, el Corredor Kuntur Mayuna, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, la Ruta de los Olivos Centenarios, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, la Ruta del Pisco de Moquegua, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**DECLARAR** como producto bandera emblemático de la región Moquegua, los Aceites de Olivo de Ilo, para que forme parte de los productos bandera de la región Moquegua.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR MANUEL PARADES RIVERO:**

6. **EXHORTAR** al Gobierno Regional de Moquegua a implementar las recomendaciones contenidas en el informe emitido por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI-, sobre la inminente temporada de lluvias y los riesgos que esto implica para la población de la Región Moquegua.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Job Samuel Ventura Bautista y Abog. María del Carmen Koc Zeballos.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

7. **RECOMENDAR** al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Moquegua, la pronta implementación de la ficha IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO, SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS N° 189 SAMEGUA, DISTRITO DE SAMEGUA, MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", con CUI N° 2507978; se disponga la asignación de recursos y su posterior ejecución.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

8. **RECOMENDAR** al Gobernador del Gobierno Regional de Moquegua, impulsar las acciones pendientes para el traspaso de la titularidad de los terrenos donde se ubica el Instituto Superior Tecnológico Centro de Formación Agrícola Moquegua, de propiedad del Ministerio de Agricultura al Ministerio de Educación, como paso indispensable para lograr el licenciamiento del mencionado instituto.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

9. **SOLICITAR** a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Moquegua, informe sobre el uso del 10% del canon asignado a los Institutos Superior de Moquegua, sobre su uso y el destino que han tenido de los mencionados fondos.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:**

10. **DECLARAR** de interés y necesidad publica la asignación presupuestal para el expediente mejoramiento y ampliación de servicios de salud en el Hospital Ilo 2.1.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

11. **SOLICITAR** al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Moquegua, informe sobre la reutilización del comedor de la Institución del Gobierno Regional de Moquegua.

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista.

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.**

**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
  
**JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA**  
**CONSEJERO DELEGADO**

**CONSEJERO REGIONAL SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA:** -----

**12. HACER** un reconocimiento a la Cooperativa de Productores Olivícolas del Valle de Ilo, a su Gerente Ing. Jean Franco Vargas, así como también a la Directora Ejecutiva del CITE Agroindustrial Moquegua Ing. Dafne Castro Arata, al ser premiados con medalla de oro en el concurso mundial "Olio Nuovo Days" desarrollado en Francia, con el producto "Aceite de oliva virgen extra de olivos centenarios del valle de Ilo" bajo la marca privada "Intiorko".

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. -----

**Abstención:** Consejero Regional: Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**APROBADO POR MAYORIA.** -----

**13. EXHORTAR** al Gobernador Regional, al Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, al Director Regional de Producción, al Director Regional Agricultura, para que realicen un reconocimiento a la Cooperativa De Productores Olivícolas del Valle de Ilo, y a su Gerente Ing. Jean Franco Vargas, así como también a la Ing. Dafne Castro Directora Ejecutiva del CITE Agroindustrial Moquegua, al ser premiados productos olivícolas de Ilo, con medalla de oro y plata en el concurso mundial "Olio Nuovo Days" desarrollado en Francia, bajo la marca privada "Intiorko".

**14. A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. -----

**Abstención:** Consejero Regional: Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**APROBADO POR MAYORIA.** -----

**CONSEJERA REGIONAL ABOG. MARÍA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS:** -----

**15. SOLICITAR** al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Moquegua, se tome en consideración el requerimiento para implementar de oxígeno, electricidad, aire y agua a los iglús entregados por Southern Perú. -

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. -----

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Paso la conducción de la presente sesión a la Consejera Delegada Accesitaria, ya que debo sustentar mis pedidos. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Adelante Consejero Delegado puede sustentar su primer pedido. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** -----

**16. DECLARAR**, de interés regional promover la forestación y reforestación de árboles de palta en los distintos espacios públicos verdes, parques, jardines, corredores peatonales y viales u otros de la Región de Moquegua. -

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**17. DECLARA**, de interés público regional promover la creación, logotipo y registro de la marca colectiva de la Región de Moquegua denominado Marca Moquegua, para distinguir la producción y servicios turísticos de la Región de Moquegua. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**18. DECLARAR** de interés público regional la elaboración del expediente y la construcción del mejoramiento y ampliación del sistema de riego en los sectores de Quebrada de Quilcata en los Centro Poblado de Oyoyo, Cochapampa, Ancohuarayo y Togruyo, ubicado en la Comunidad Campesina Santa Cruz de Oyoyo, del Distrito de Ichuña, Provincia General Sánchez Cerro, Región Moquegua. -----

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Sr. Job Samuel Ventura Bautista, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sr. Hugo Mamani Cabana, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera. -----

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.** -----

**19. RETOMAR** las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno del Consejo Regional; de las sesiones de comisiones ordinarias, especiales e investigadoras del Consejo Regional, que a partir del presente acuerdo, se realizara en forma presencial. -----

**A Favor:** Consejeros Regionales: Sr. Job Samuel Ventura Bautista, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara y Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera. -----

**En Contra:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva y Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**EMPATE.** -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Según el reglamento se requiere de un cuarto intermedio para poder realizar una segunda votación. Señores Consejeros sus propuestas para el tiempo del cuarto intermedio. -----

**CONSEJERO REGIONAL SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA:** Propongo 10 minutos. -----

**CONSEJERA REGIONAL ABOG. MARÍA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS:** Propongo 1 hora. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** No habiendo más propuestas, sometemos a votación. -----

**POR 10 MINUTOS:** Sr. Job Samuel Ventura Bautista, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara y Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera. -----

**POR UNA HORA:** Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc, Dr. Artemio Neptali Flores Ventura, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva y Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Señores Consejeros para el cuarto intermedio ha ganado la propuesta de una hora, siendo las dos de la tarde y treinta y tres minutos procedemos hacer un intermedio de una hora y nos reuniremos nuevamente. -----

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
Job Samuel Ventura Bautista  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Siendo las tres de la tarde y treinta y cuatro procedemos a reiniciar la Sesión Ordinaria N° 10, Señor Secretario Técnico proceda a tomar la lista. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY GUY CASTRO PACORI:** Muy buenas tardes, Señora Consejera Delegada Accesitaria, Consejeros Regionales, voy a proceder a tomar la lista de asistencia. -----



**GUISELLE VERA KIHLEN**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERÚ**

| CARGO              | NOMBRES Y APELLIDOS                 |
|--------------------|-------------------------------------|
| Consejero Delegado | Sr. Job Samuel Ventura Bautista     |
| Consejera Regional | Abog. Luis Miguel Caya Salazar      |
| Consejera Regional | Abog. María del Carmen Koc Zeballos |
| Consejero Regional | Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura  |
| Consejero Regional | Sr. Harly Martín Negrillo Guevara   |
| Consejero Regional | Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva |
| Consejera Regional | Sra. Yovanna Martina Valdez Barrera |
| Consejero Regional | Sr. Hugo Mamani Cabana              |
| Consejero Regional | Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero    |

**SECRETARIO TÉCNICO ABOG. EMMERY GUY CASTRO PACORI:** Consejera Delegada Accesitaria existe quórum necesario para iniciar la proseguir con la presente sesión. -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Señores Consejeros Regionales habiendo dado el cuarto intermedio procedemos a realizar una nueva votación. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Indica la fórmula de votación. -----

**SOLICITAR** al Pleno del Consejo Regional retomar las sesiones ordinarias y extraordinarias, de comisiones ordinarias y especiales a realizar en forma presencial si se aprueba a partir de hoy. -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** -----

**A Favor:** Consejeros Regionales: Sr. Job Samuel Ventura Bautista, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Hugo Mamani Cabana y Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera. -----

**En Contra:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva y Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**APROBADO POR MAYORIA.** -----

**CONSEJERA DELEGADA ACCESITARIA SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA:** Devuelvo la conducción al Consejero Delegado. -----

**CONSEJERO REGIONAL DR. ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA:** -----

**20. REQUERIR** al Director Regional de Transportes y Comunicaciones, que informe sobre los ingresos por el otorgamiento de licencias de conducir en la región Moquegua durante toda la gestión. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**21. CONFORMAR** la Comisión Especial de Seguimiento e Investigación de las Disciplinas y Código de Ética de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Moquegua. -----

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. -----

**En Contra:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Sr. Hugo Mamani Cabana, y Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero. -----

**APROBADO POR MAYORIA.** -----

**CONFORMACIÓN DE LA COMISION.** -----

Dr. Artemio Neptalí Flores **Presidente**, Sr. Job Samuel Ventura Bautista **Vicepresidente**, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, **Secretario**. -----

**A Favor:** Consejeros Regionales: Abog. Luis Miguel Caya Salazar, Abog. María del Carmen Koc Zeballos, Dr. Artemio Neptalí Flores Ventura, Sr. Harly Martín Negrillo Guevara, Sr. Jesús Alfredo Zapata Villanueva, Sra. Yovanna Martina Valdéz Barrera, Sr. Víctor Manuel Paredes Rivero y Sr. Job Samuel Ventura Bautista. -----

**APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.** -----

**CONSEJERO DELEGADO SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA:** Solicito la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual N° 10-2021, para la emisión de los acuerdos. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Siendo las cuatro de la tarde y cuarenta y un minutos, se da con concluida la presente Sesión Ordinaria. La presente acta se encuentra como soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria Virtual N°10-2021, de fecha 07 de octubre del 2021. -----

**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
  
**JOH SAMUEL VENTURA BAUTISTA**  
**CONSEJERO DELEGADO**